ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDSURGICAL S.A.

DEL 22 DE ABRILRIL DEL 2015

En la Ciudad de Quito, hoy día viernes veinte y dos de Abril del dos mil quince, de conformidad con la convocatoria formulada por el Señor Presidente de la Compañía, y siendo las 18H 30, en las Oficinas de la Compañía Ubicadas en la Av. Mariana de Jesús y Martin Utreras -Tercer Piso, se reúnen los Señores Accionistas , con el objeto de instalarse en la Junta General, presidida por el Doctor Luis Aníbal Dávila Navarro, Presidente de la Empresa y actuando en la Secretaría la Señora Silvia Irene Salazar Chico, en condición de Gerente, Se hace constar que se encuentra presente el Sr. Eduardo Chauca Comisario Principal de la Compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto de la Empresa, a fin de constatar el quórum, el Señor Presidente manifiesta que se encuentra representado en esta Junta el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que declara instala la Junta y solicita que Secretaría de lectura a la convocatoria realizada para esta reunión, la misma que fue convocada a través de comunicaciones personales, cuyo texto del orden del día es el siguiente:

1. Conocer el Informe de la Gerencia relativo al período de gestión, económico financiero del Ejercicio Económico 2015
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario, respecto al Ejercicio Fiscal 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014, que comprende: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio; y. Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver sobre la Distribución de Utilidades.

Los documentos a conocerse en esta Junta General, se encontraban a Disposición de los Señores Accionistas en la Oficina de Contabilidad de la Compañía.

Se convoca de manera especial al Sr. Chauca Eduardo Comisario Principal de la Compañía, para que concurra a esta Junta.

Terminada la lectura de la Convocatoria y aprobado el orden del día sin modificaciones, se procede de inmediato a conocerlo.

PRIMER PUNTO: Dentro de este punto, Interviene la Sra. Silvia Salazar Chico Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe económico financiero. Cuyo detalle consta en los Estados Financieros.

Concluida la lectura del informe, el Señor Presidente lo somete a consideración y procede aprobarlo, con la abstención del informante.

SEGUNDO PUNTO: Dentro de este punto, se le concede la palabra al Señor Eduardo Chauca, Comisario de la Compañía, quien da lectura a su dictamen respecto a los Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio fiscal 2014, opinando favorablemente para su aprobación. Puesto dicho informe a consideración de la Junta General, es aprobado sin salvedades.

TERCER PUNTO: En este punto, la Presidencia concede la palabra al Ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía, para que en representación de la gerencia, haga conocer y explique, el contenido de los Estados Financieros del Ejercicio 2014. Seguidamente la Presidencia pone en consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, siendo aprobado sin observaciones.

CUARTO PUNTO: En este punto la Señora Gerente de la Empresa, propone a la Junta, que las Utilidades determinadas en el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal del 2014, que después de deducir la Participación de los Trabajadores y el Impuesto a la Renta , la diferencia se sitúe en la Cuenta Patrimonial " Reservas Facultativas" con la finalidad de apalancar la Situación Económica de la Compañía. Sometida la propuesta a consideración de la Junta General, se la aprueba por unanimidad.

Pide la Palabra el Señor Patricio Guzmán, quien propone se fortalezca a la Compañía y proceda a capacitar a las Señoritas Vendedoras y que para este nuevo ejercicio fiscal se elabore metas, para posteriormente poder evaluar la gestión administrativa y financiera.

Toma la Palabra el Señor Presidente y se compromete a impulsar lo solicitado.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para que se levante el Acta de esta sesión; y, cumplido el receso, se reinstala la Junta General, disponiéndose que Secretaría de lectura a la Presente Acta, que puesta a consideración de la sala, es aprobada sin observaciones, en la forma que se halla redactada. Con lo Cual, Siendo las 20H 45 , de igual fecha de instalación se levanta esta Junta General Ordinaria.

Para Constancia suscribimos el Acta, el Presidente de la Junta y el Gerente Secretario de la Compañía.

Dr. Luis Aníbal Dávila Navarro
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Silvia Irene Salazar Ch.
GERENTE-SECRETARIO